

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

28770 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana relativa a notificaciones de trámites de audiencia en procedimientos de adecuación del derecho a la realidad pertenecientes a expedientes de aprovechamientos de aguas.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común («BOE» núm. 285, de 27 de noviembre), por la presente comunicación se notifican los trámites de audiencia, formulados en los procedimientos de adecuación del derecho a la realidad de los expedientes de aprovechamientos de aguas que a continuación se relacionan, al no haber sido posible su notificación, por desconocerse el último domicilio del interesado, o bien, intentada ésta, no se ha podido practicar.

Según indica el artículo 84.2 de la citada Ley 30/1992, se les concede un plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación, a fin de que puedan examinar el expediente relativo al procedimiento indicado en la oficina de atención de la calle de los Reyes nº 5 Bajo, de Ciudad Real (Teléfonos: 926 27 15 26/926 22 48 13), y efectuar las alegaciones que considere oportunas, significándoles que solamente podrá examinar el expediente el interesado o representante legal acreditado documentalmente.

Se le advierte que si solicita la remisión de documentación por correo, dicha circunstancia no interrumpirá el plazo antes indicado y que, transcurrido dicho plazo sin hacer uso de su derecho, se continuará con el trámite del expediente.

Expediente derivado	Expediente origen	Provincia	Término municipal	Interesado
10425/2009	2391/1995	Ciudad Real	Argamasilla de Alba	Soledad Cañas Gallardo
13539/2009	8459/1988	Ciudad Real	Herencia	Nicomedes Molina-Prados Fernández-Baillo
15571/2009	7068/1988	Ciudad Real	Valdepeñas	Arturo Espinosa Poveda
18182/2009	7975/1988	Albacete	Villarrobledo	Julián Vargas Parras
19170/2009	896/1996	Córdoba	Torrecampo	Laurentino Romero Ortega
3608/2010	2453/1988	Ciudad Real	El Robledo	Francisco López Jiménez
4238/2010	1212/1989	Ciudad Real	Robledo (El)	Rosario del Álamo López
4246/2010	1213/1989	Ciudad Real	Robledo (El)	Rosario del Álamo López
4253/2010	1215/1989	Ciudad Real	Robledo (El)	Benigno Aranda Gómez
5403/2010	2040/1988	Ciudad Real	Almagro	Antonio Díaz Sánchez
5705/2010	10448/1998	Ciudad Real	Malagón	Eugenio Donaire López Lucendo
6/2010	5650/1988	Ciudad Real	Alcolea de Calatrava	Gerardo Corrales Céspedes
60/2010	5649/1988	Ciudad Real	Alcolea de Calatrava	Gerardo Corrales Céspedes
608/2010	372/1989	Ciudad Real	Corral de Calatrava	Carmen Martínez Vidres
6157/2010	10021/1998	Ciudad Real	Pozuelo de Calatrava	Jose Maria Castillo Macias
622/2010	371/1989	Ciudad Real	Corral de Calatrava	Carmen Martínez Vidres
63/2010	13538/1988	Ciudad Real	Alcolea de Calatrava	Julio Perez de Madrid Plaza
6699/2009	16213/1988	Ciudad Real	Villarrubia de los Ojos	Julián Sepulveda Beamud
6873/2008	130/1989	Ciudad Real	Argamasilla de Calatrava	Ángel Camacho Morejudo
7005/2010	10677/1988	Ciudad Real	Aldea del Rey	Serviliano Sanz Barba

Ciudad Real, 19 de agosto de 2011.- El Comisario de Aguas, Samuel Moraleda Ludeña.

ID: A110064399-1